

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11605 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Doña Natalia Ramos Laín Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.-Concurso voluntario 539/2012 sección C5.

Entidad concursada.-Procontrol, Sociedad Limitada, con CIF B08816910.

Fecha del auto de declaración.-20 de septiembre de 2012.

Fecha del auto de archivo.-7 de marzo de 2013.

Barcelona, 7 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130014004-1